**El Ayuntamiento tapia la finca de Honsario 17 para evitar el acceso de personas ajenas e incrementar la seguridad en la zona**

Jaime Espinar avanza que se llevarán a cabo nuevas intervenciones de este tipo en otras fincas de titularidad municipal que se encuentren en una situación similar, dando así respuesta a las demandas de vecinos y comerciantes del centro

**14 de agosto de 2024.** El Ayuntamiento, a través de la Tenencia de Alcaldía de Servicios Públicos y Medio Ambiente, que dirige Jaime Espinar, ha procedido al tapiado de los huecos existentes en la finca de titularidad municipal de la calle Honsario 17, con el fin de evitar el acceso de personas ajenas al mismo y que se produzcan actos vandálicos.

Esta actuación se ha ejecutado en la fachada de este céntrico inmueble por parte del personal del Área de Infraestructuras y en colaboración con Policía Local, que ha llevado a cabo, entre otras labores, la regulación del tráfico rodado en la calle; “el objetivo ha sido cerrar todos los huecos, tanto de puertas y ventanas, que existen en este edificio para evitar nuevas ocupaciones y garantizar así la seguridad en este entorno”, ha señalado Jaime Espinar.

Con esta actuación, y como ha añadido el delegado de Seguridad, Ignacio Martínez, “damos respuesta a las demandas vecinales y de comerciantes de la zona, que habían demandado la intervención del Ayuntamiento para dar una solución a esta problemática”; además del continuo acceso de personas ajenas, del riesgo de incendios o del vandalismo, este edificio constituía un foco de insalubridad por el vertido de basuras, escombros o restos de enseres.

Igualmente, Jaime Espinar ha avanzado que “se seguirá actuando en esta misma línea en otras fincas, principalmente del centro histórico, que se encuentren en una situación similar y que generen molestias al vecindario, “porque la seguridad ciudadana y la mejora de la imagen de nuestro centro histórico forman parte de las prioridades de este Gobierno y haremos todo lo posible para incrementar la sensación de bienestar en esta parte de la ciudad”.

En este sentido, cabe recordar, en esta misma línea de trabajo, que el Ayuntamiento ha intensificado también la limpieza de los solares municipales existentes y que se realizarán nuevos contratos en los próximos meses para seguir avanzando en este cometido.

Asimismo, se ha intensificado la tramitación y resolución de expedientes sancionadores a propietarios de solares que no han cumplido con sus obligaciones de mantenerlos en buen estado de conservación, logrando desbloquear los 83 expedientes iniciados en 2021, los 55 iniciados en 2022, y los 10 de finales de 2022 y los 16 de comienzos de 2023 que dejó pendientes el anterior Gobierno municipal.

(Se adjunta fotografía)